

# ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL  
y de la CULTURA

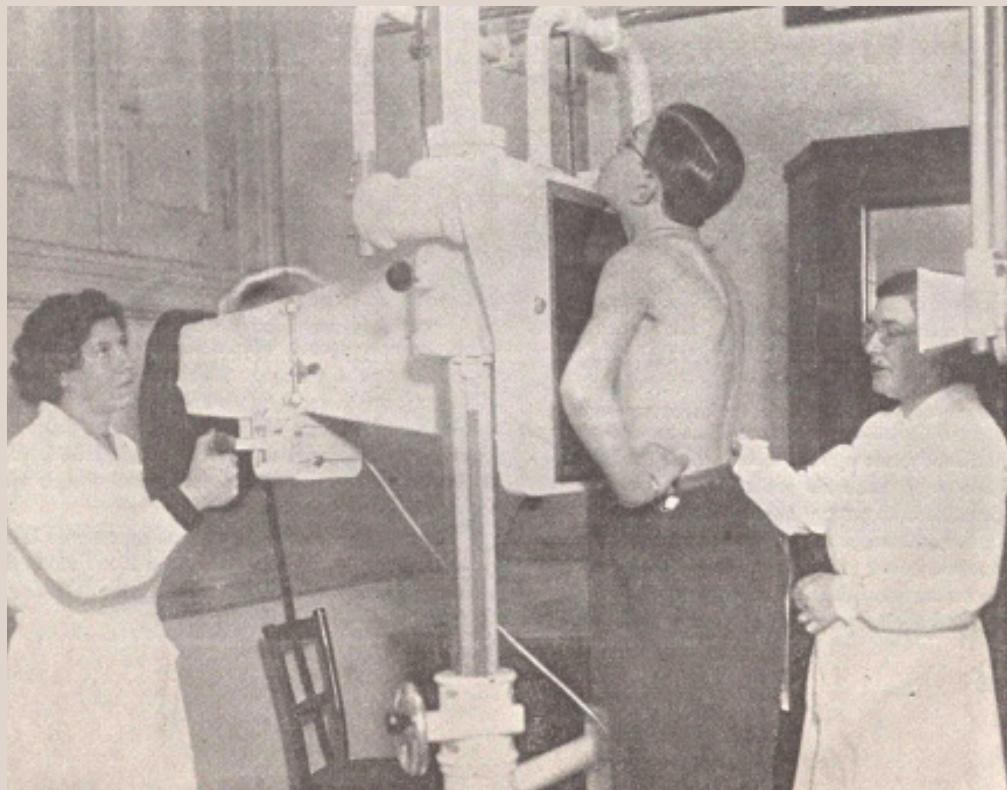
VOL. 53, N.º 1, ENERO-JUNIO 2026

ISSN-L: 0120-2456

revistas.unal.edu.co/index.php/achsc

<https://doi.org/10.15446/achsc>

TEMA LIBRE



Forma de tomar la egostomia visual  
en un Centro Ofitologico

➔ “¿Qué es abreugrafía?”. *Revista de Educación Sanitaria* (Ciudad de Buenos Aires) 1, n.º 2, 1953, 21.

# Modernizar la Sanidad Escolar. *La Revista de Educación Sanitaria y la Revista de Sanidad Escolar. Capital Federal, Argentina, 1953-1960*

*Modernizing School Health. The Revista de Educación Sanitaria and the Revista de Sanidad Escolar. Capital Federal, Argentina, 1953-1960*

*Modernizando a Saúde Escolar. La Revista de Educación Sanitaria e La Revista de Sanidad Escolar. Capital Federal, Argentina, 1953-1960*

---

➔ <https://doi.org/10.15446/achsc.v53n1.117614>

➔ **ADRIÁN CAMMAROTA**

Universidad Nacional de La Matanza, CONICET, Argentina

[adriancammarota2000@gmail.com](mailto:adriancammarota2000@gmail.com) | <https://orcid.org/0000-0003-3022-7145>

## Artículo de investigación

Recepción: 18 de noviembre del 2024.

Aprobación: 5 de junio del 2025.

## Cómo citar este artículo

Adrián Cammarota, “Modernizar la Sanidad Escolar. La Revista de Educación Sanitaria y la Revista de Sanidad Escolar. Capital Federal, Argentina, 1953-1960”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 53, n.º 1 (2026): e117614.



Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0  
Internacional (CC BY-ND 4.0)

**RESUMEN** **Objetivo:** analizar las publicaciones referenciadas en la sanidad escolar en la segunda mitad del siglo XX: la *Revista de Educación Sanitaria*, editada entre 1953 y 1955, y su sucesora, la *Revista de Sanidad Escolar*, que circuló entre 1956 y 1964. **Metodología:** para ello, utilizamos una metodología cualitativa para demarcar las posibles líneas de continuidad que pautaron estas revistas desglosando sus tópicos editoriales; a su vez, dialogamos con los cambios estructurales en las reparticiones estatales ligadas con la salud escolar, la coyuntura política nacional y la injerencia de los organismos internacionales de la salud en la realidad médica local. **Originalidad:** existe una vacancia de estudios sobre medicalización escolar en la segunda mitad del siglo XX en Argentina. Los vínculos entre salud y educación, como diseños estatales de políticas públicas, no han sido puestos en diálogo por la historiografía y, menos aún, desde la prensa médica especializada. **Conclusiones:** si bien ambas revistas contienen marcas editoriales que resaltan líneas de continuidad entre ellas y con sus antecesoras, la nueva élite médica de la sanidad escolar y de la *Revista de Sanidad Escolar* buscó despegarse del gobierno peronista derrocado en 1955 por considerarlo autoritario y gestor de un sistema de salud escasamente eficiente. Sus editoriales denotaban nuevas interpretaciones ligadas con la educación sexual, la medicina preventiva, la modernización del circuito de atención médica y la injerencia de los organismos internacionales de la salud. A modo de ejemplo, referimos a la orientación que se fraguó entre pedagogía y medicina hacia mediados de 1950 con la nombrada bioestadística.

**Palabras clave:** Argentina; bioestadística; desarrollismo; gobierno de Frondizi; medicina escolar; modernización; peronismo; revistas escolares; sanitarismo.

**ABSTRACT** **Objective:** To analyze the publications referenced in school health in the second half of the twentieth century, *La Revista de Sanidad Escolar*, published between 1953 and 1955, and its successor, *La Revista de Sanidad Escolar*, which circulated between 1956 and 1964. **Methodology:** We used a qualitative methodology to demarcate the possible lines of continuity that marked these magazines by breaking down their editorial topics. At the same time, we also discussed the structural changes in the state departments linked to school health, the national political situation and the interference of international health organisations in the local medical reality. **Originality:** There is a lack of studies on school medicalisation in the second half of the 20th century in Argentina. The links between health and education, as state designs of public policies, have not been discussed by historiography and, even less, by the specialised medical press. **Conclusions:** Although both journals contain editorial marks that highlight lines of continuity between them and with their predecessors, the new medical elite of school health and *La Revista de Sanidad Escolar* sought to distance themselves from the Peronist government overthrown in 1955, which they considered authoritarian and the manager

of a health system that was inefficient. Its editorials denoted new interpretations linked to sex education, preventive medicine, the modernisation of the health care circuit and the interference of international health organisations. By way of example, we refer to the orientation that was forged between pedagogy and medicine in the mid-1950s with the so-called biostatistics.

**Keywords:** Argentina; biostatistics; developmentalism; Frondizi's government; modernisation; peronism; sanitarianism; school magazines; school medicine.

## RESUMO

**Objetivo:** analisar as publicações referenciadas em saúde escolar na segunda metade do século XX, *La Revista de Educación Sanitaria*, publicada entre 1953 e 1955, e sua sucessora, *La Revista de Sanidad Escolar*, que circulou entre 1956 e 1964. **Metodologia:** usamos uma metodologia qualitativa para demarcar as possíveis linhas de continuidade que marcaram essas revistas, detalhando seus tópicos editoriais. Ao mesmo tempo, também discutimos as mudanças estruturais nos departamentos estaduais ligados à saúde escolar, a situação política nacional e a interferência de organizações internacionais de saúde na realidade médica local. **Originalidade:** há uma carência de estudos sobre a medicalização escolar na segunda metade do século XX na Argentina. Os vínculos entre a saúde e a educação, como desenhos estatais de políticas públicas, não foram discutidos pela historiografia e, menos ainda, pela imprensa médica especializada. **Conclusões:** embora ambas as revistas contenham marcas editoriais que destacam linhas de continuidade entre elas e com suas antecessoras, a nova elite médica da saúde escolar e *La Revista de Sanidad Escolar* procuraram se distanciar do governo peronista derrubado em 1955, que consideravam autoritário e gestor de um sistema de saúde ineficiente. Seus editoriais denotavam novas interpretações ligadas à educação sexual, à medicina preventiva, à modernização do circuito de saúde e à interferência de organizações internacionais de saúde. A título de exemplo, mencionamos a orientação que se forjou entre a pedagogia e a medicina em meados da década de 1950 com a chamada bioestatística. **Palavras-chave:** Argentina; bioestatística; desenvolvimentismo; governo de Frondizi; medicina escolar; modernização; peronismo; revistas escolares; sanitarianismo.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, las publicaciones médicas se posicionaban como polos de referencias para la divulgación de las actividades de los galenos y las novedades importadas de Europa en relación con los tratamientos científicos en Argentina. La incipiente prensa destinada a la medicina escolar dialogó en este territorio editorial, dimensionando las actividades de los profesionales que vertebraron una agenda sanitaria junto al naciente sistema educativo de la Ley 1420 (educación

libre, gratuita y laica) de 1884.<sup>1</sup> La educación pública se extendió en la Capital Federal junto al circuito de salud y la organización de una red de asistencia destinada a los más desposeídos. Bajo la gestión del médico Enrique Olivieri,<sup>2</sup> quien presidió el Cuerpo Médico Escolar de la Capital Federal entre 1920 y 1948, la medicina escolar se desligó del modelo de Wiesbaden<sup>3</sup> para dar paso a la ramificación de los consultorios médicos y odontológicos instalados estratégicamente en la ciudad capital, junto con la educación sanitaria y las labores de las Visitadoras de Higiene.

Los galenos del Cuerpo Médico Escolar, creado en 1886, tempranamente pusieron en circulación la revista *La Higiene Escolar* (1906). Con tan solo trece números, su sucesora fue la *Revista de Higiene y Medicina Escolares*, publicada entre 1942 y 1946. En el periodo de circulación de las revistas que se señalan en este trabajo se produjeron cambios estructurales en las reparticiones sanitarias y educativas, coronando, en 1949, con la creación del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación bajo el primer mandato de Juan Domingo Perón (1946-1952).

A grandes rasgos, el modelo médico-higiénico escolarizador de las primeras décadas del siglo XX se presentó como un paliativo reformista a la cuestión social,<sup>4</sup> siendo reemplazado hacia fines de la década de 1950 por la teoría del capital

- 
- 1 Dicha ley no solo se aplicó en la Capital Federal sino también en los territorios nacionales (jurisdicciones que dependían directamente del poder central). Las provincias, con autonomía federal, bosquejaron sus propias leyes educativas. El encargado de la enseñanza primaria fue el Consejo Nacional de Educación, siendo absorbido, en 1949, por el recién creado Ministerio de Educación de la Nación.
  - 2 Enrique Olivieri egresó del Colegio Nacional de la Capital Federal en 1889. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en 1902 y, entre 1906 y 1909, trabajó en el Hospital de Clínicas en el servicio de cirugía. Fue nombrado ayudante en la cátedra de Patología Quirúrgica de la misma facultad y, luego, director del Cuerpo Médico Escolar. Falleció el 22 de diciembre de 1964.
  - 3 En el Congreso de Wiesbaden se determinó un sistema que le otorgaba prioridad a la inspección de los locales, a la profilaxis de las enfermedades transmisibles, al examen individual de los y las alumnas y a la enseñanza de los preceptos de la higiene a los y las maestras. Los galenos locales concluyeron que esta doctrina era insuficiente para abarcar la realidad escolar argentina, por lo que señalaron la importancia de incorporar las clínicas médicas y odontológicas seccionales, esparcidas en los barrios de la ciudad tomando el ejemplo de Inglaterra. Así, se establecieron dichas clínicas seccionales distribuidas en la capital (veinte para las primeras y cinco para las segundas) y una Clínica Escolar Central atendida por especialistas. Funcionaban consultorios de ojos, de oído, de nariz, de garganta, de piel, de tuberculosis, y enfermedades pulmonares; clínica médica y quirúrgica; servicio de odontología y enfermedades de boca, rayos X, y un laboratorio químico y bacteriológico. Ver: Adrián Cammarota, *Débiles, anormales, higiénicos y civilizados. La medicalización de la niñez escolarizada en Buenos Aires (1884-1945)* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2023).
  - 4 La cuestión social remitía a la explotación laboral, las protestas obreras, la represión estatal, las condiciones materiales de vida de la clase trabajadora, la salud y la enfermedad, la criminalidad, la prostitución, la cuestión urbana y la inmigración. Especialmente, un espacio donde los gobiernos liberales

humano,<sup>5</sup> cuyo corpus se perfiló como una herramienta que concebía la educación como una inversión social que generaría beneficios a futuro. Fueron ponderadas, tanto en el campo médico como en el educativo, la racionalización económica y la modernización de las estructuras productivas con miras a dinamizar la economía, la salud y la educación. En esta coyuntura se tejieron enfáticas interacciones con los organismos de salubridad internacionales que lograron expandir sus directrices como autoridades sanitarias.

En este escenario, nuestro objetivo es analizar dos publicaciones referenciadas en la sanidad escolar: la *Revista de Educación Sanitaria*, editada entre 1953 y 1955 durante el segundo mandato de Juan Domingo Perón (1952-1955), y la *Revista de Sanidad Escolar*, que circuló entre 1956 y 1964,<sup>6</sup> periodo que abarca el gobierno militar de facto que motorizó el derrocamiento del peronismo y el sucesivo gobierno radical de Arturo Frondizi (1958-1962).<sup>7</sup> De acuerdo con los formatos señalados, nos preguntamos lo siguiente: ¿quiénes eran los galenos que participaban de la publicación? ¿Cuáles fueron los cambios estructurales en las reparticiones estatales ligadas con la sanidad escolar? ¿Qué novedades se introdujeron en dicho campo y qué núcleos comunes y nuevas orientaciones podemos identificar en las estrategias diseñadas con las décadas precedentes?

---

vieron la necesidad de intervenir para la construcción del Estado fue en el campo de la atención médica y sanitaria. Sin embargo, como destaca Suriano, en el mundo del trabajo su presencia era inexistente debido a la concepción de una política liberal sin Estado. La élite dirigente buscó estructurar el mundo del trabajo a partir de un sistema de obligaciones y tutelas morales en el cual el obrero se consideraba un menor de edad incapaz de resolver problemas básicos de subsistencia. Juan Suriano, comp., *La cuestión social en Argentina 1870-1943* (Buenos Aires: La Colmena, 2000), 12.

- 5 Esta teoría fue elaborada en las décadas de 1950 y 1960 por los economistas Theodor Schultz y Gary Becker. La educación era entendida como una inversión atada al cálculo y a la rentabilidad. Paulina Perla Aronson, “La ‘Teoría del Capital Humano’ revisitada” (ponencia, IV Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 23 al 25 de noviembre de 2005, La Plata, Argentina).
- 6 Para este artículo utilizamos los números comprendidos entre 1956 y 1960, en función del recorte de análisis que finaliza con el origen de los cursos de bioestadística educativa.
- 7 Despuesto el gobierno de Juan Domingo Perón en 1955 por un golpe militar autodenominado “Revolución Libertadora”, los hilos del poder quedaron en manos de una coalición castrense que buscó “desperonizar” el país, prohibiendo el uso de los símbolos peronistas y proscribiendo el partido justicialista de la arena política. Los militares se mantuvieron en el poder hasta fines de 1957, momento en el cual se convocó a elecciones democráticas, pero manteniendo la prohibición que recaía sobre el peronismo. En dichas elecciones, Arturo Frondizi, candidato por la Unión Cívica Radical, realizó un pacto con Perón en el exilio que le permitió obtener parte de los votos de su base electoral. Frondizi gobernó entre el 1 de mayo de 1958 y el 29 de marzo de 1962, derrocado por un nuevo golpe militar. Para este periodo, ver: César Tchach, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX, editado por Daniel James (Buenos Aires: Sudamericana, 2003), 17-62.

Cabe agregar que entre fines de 1950 y 1960 se consolidó una “tecnoburocracia” (médicos sanitaristas) para la administración de las instituciones de salud con una renovada posición ideológica, mientras que a inicios del siglo XX los médicos higienistas estaban enfocados en el saneamiento urbano, la prevención del contagio y la gestión hospitalaria.<sup>8</sup>

Los vínculos entre salud y educación, como diseños estatales de políticas públicas, no han sido puestos en diálogo por la historiografía y, menos aún, desde la prensa médica especializada. En un plano general, y teniendo en cuenta la escasez de estudios sobre medicalización escolar en la segunda mitad del siglo XX, el artículo se sustenta en las pesquisas de historia de la educación que focalizaron en la salud escolar, los cambios políticos, educativos y sanitarios entre la caída del peronismo, y la presidencia de Frondizi, ungido por la retícula discursiva de la teoría desarrollista y la injerencia de los organismos internacionales de la salud.

La agenda de dichos organismos y sus repercusiones regionales en América Latina fueron abordadas en investigaciones recientes.<sup>9</sup> En esta esfera, se destacan aquellas pesquisas que tuvieron como meta el análisis de las revistas médicas dando cuenta de problemáticas globales ligadas con la salud pública en interacción con la coyuntura sanitaria local. Carla Reyna analizó la *Revista Educador Sanitario* iniciada en 1960, dependiente de la Dirección de Educación Sanitaria y Social, indagando en la referencia de los organismos internacionales en el proceso de educación sanitaria dentro del amplio espectro de la salud pública.<sup>10</sup> Por su parte, Federico Rayez abrevó en la cultura impresa de los sanitaristas entre 1960 y 1970. En esa coyuntura, se forjó una serie de novedades editoriales motorizadas por los expertos en salud pública como estrategia de comunicación y de creación de una

8 Juan Librandi y Juan Pablo Zabala, “Medir para planificar. El estudio sobre salud y educación médica y los límites de la política sanitaria de la ‘Revolución Argentina’ (1966-1973)”, *Revista Ciencias de la Salud* 16, n.º 3 (2018): 4.

9 Marcos Cueto, “La cultura de la sobrevivencia y la salud pública internacional en América Latina: la Guerra Fría y la erradicación de las enfermedades a mediados del siglo XX”, *Historia Ciencias, Saude Manguinhos* 1, n.º 22 (2015): 255-273; Carolina Biernat, “La Organización Panamericana de la Salud en la configuración de las políticas sanitarias latinoamericanas de entreguerras”, *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 14, n.º 54 (2016): 19-34; Juan Librandi, “La salud como problema estatal durante la década de 1960: política, estadística y proyecto sanitario en la argentina desarrollista” (tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2019); Juan Librand y Juan Pablo Zabala, “La estadística como articulador de los problemas sanitarios en el discurso de la OPS (1923-1975)”, *Estudios Sociales* 59 (2020): 139-161.

10 Carla Reyna, *Educación sanitaria y desarrollismo. Argentina, 1960-1970* (Buenos Aires: Biblos, 2023).

“oferta del saber”, desplegadas en revistas especializadas.<sup>11</sup> Al amparo de las pesquisas señaladas, por *modernización* concebimos las nuevas formas de planificación operadas por tecnoburócratas que germinaron durante fines de la década de 1950 y 1960, buscando gestar un Estado más eficiente según criterios epocales. Dicha lógica, que colonizó el campo de la economía, la salud y la educación, estuvo en consonancia con la teoría desarrollista,<sup>12</sup> análoga al impulso científico y a un saber técnico calificado.

El artículo también dialoga con los denominados “estudios del estado”, un campo historiográfico que se ha desarrollado fuertemente en Argentina en los últimos años. Sobre este andamiaje, tomamos uno de los enfoques esbozado por los investigadores Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, quienes observaron la necesidad de no ver al Estado como un actor único y autoconsciente, sino como un espacio polifónico en el que se relacionan grupos diversos que manifiestan consensos y tensiones y que no responden solo a una estructura clasista.<sup>13</sup> Estas burocracias estatales están integradas por técnicos, es decir, especialistas que trabajan en y para el Estado, y por grupos de expertos quienes poseen especialización y entrenamiento académico.<sup>14</sup> En nuestro caso nos importan aquellas investigaciones que han abordado, desde el entramado de la constitución de las políticas públicas estatales, el binomio salud y educación.<sup>15</sup>

11 Federico Rayez, “La salud como expertise profesional”, en *Esenciales en debate. Las ciencias de la salud en clave histórica. Profesionalización, Estado, actores e intervenciones*, editado por Adrián Cammarota y Daniela Testa (Buenos Aires: Imago Mundi, 2021), 142.

12 El desarrollismo proponía activar el crecimiento económico y la modernización de las estructuras productivas, una receta impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Su gobierno priorizó el progreso de la industria pesada, fundantes del crecimiento económico, como el carbón, el petróleo, la petroquímica, la electricidad y el acero. Ver: Silvana Ferreyra, “Modernización, desarrollismo y usos políticos de la acusación de corrupción durante el Gobierno de Frondizi (Argentina, 1958-1962)”, *Rúbrica Contemporánea* 12, n.º 24 (2023): 1-13.

13 Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, eds., *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)* (Buenos Aires: Prometeo, 2010); Germán Soprano, “Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina”, *Cuestiones de sociología* 4 (2007): 19-48.

14 Federico Neiburg y Mariano Plotkin, comps., *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (Buenos Aires: Paidós, 2004).

15 Flavia Fiorucci y Laura Rodríguez, comps., *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2018); Adrián Cammarota y Daniela Testa, comps., *Educar, reformar y sanar. Políticas sociales destinadas a las niñez y las juventudes (siglo XX-XXI)* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2025); Adrián Cammarota y Astrid Dahhur, *Salud, educación rural y comunidades locales en Brasil, Perú y Argentina (siglos XIX y XX)* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2025); Ricardo

Utilizamos una metodología cualitativa entroncando con el escenario sanitario que, si bien se centró en la Capital Federal, tuvo incidencia en el territorio nacional en el periodo de análisis señalado. El examen de las revistas nos permite vislumbrar las prioridades en la agenda de la sanidad escolar, las mutaciones orgánicas de las dependencias y las nuevas recetas económicas frente a la percepción de crisis sistémica de los servicios ligados con la salud y la educación. Reflexionamos que, durante esta coyuntura, los galenos apelaron a un discurso modernizante de singular relieve político a efectos de desligarse del gobierno peronista depuesto. Así, instituyeron una lógica urdida de un discurso refundante de la sanidad escolar, valorizado en el paradigma de la modernización y asociado, a modo de ejemplo, a la incorporación de la bioestadística.

El artículo se halla dividido en cinco apartados. En el primero, damos cuenta de las reformas estructurales en la sanidad escolar bajo el gobierno peronista y las preocupaciones que compaginaron los saberes de la *Revista de Educación Sanitaria*. A continuación, desglosamos el perfil que asumió la dirección, devenida en organismo nacional y las peculiaridades de la *Revista de Sanidad Escolar* con un telón de fondo cincelado por la proscripción del partido justicialista. Aquí identificamos continuidades y cambios en las agendas y discursos médicos con las décadas anteriores, entroncando con tópicos editoriales como la educación sexual y la medicina preventiva. En el cuarto apartado, abrevamos en los espacios de intercambio entre educadores/as y los galenos con los seminarios escolares, para luego describir los objetivos de la sección de bioestadística dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

## Reparticiones y *Revista de Educación*

Los servicios de atención médica en Argentina en las primeras décadas del siglo XX fueron conducidos por el Departamento Nacional de Higiene,<sup>16</sup> las Asistencias Públicas, el Cuerpo Médico Escolar de las escuelas y la labor social y sanitaria de la beneficencia o la filantropía, entre otros. En este sentido, la ramificación

Salvatore, "Burocracias expertas y exitosas en Argentina: los casos de educación primaria y salud pública (1870-1930)", *Estudios Sociales del Estado* 2, n.º 3 (2016): 22-64.

<sup>16</sup> Creado en 1880, el Departamento Nacional de Higiene tenía atribuciones federales para combatir los ciclos epidémicos y realizar campañas sanitarias contra enfermedades endémicas como el paludismo, la peste bubónica, el cólera, la sífilis o la tuberculosis entre otras.

de las políticas sanitarias no fue homogénea. Como ha señalado Ortiz Bergia, en algunas provincias, como Córdoba, la administración regional se convirtió en la principal responsable del estado de la salud y la enfermedad de la población.<sup>17</sup> Por añadidura, en territorios alejados de la Capital Federal, las escuelas también se transfiguraron en ejes de atención primaria de la niñez. Demarcado por las limitaciones presupuestarias y la falta de personal técnico, la extensa geografía y la dispersión de la población rural, así como las intervenciones de la repartición central, vía el Departamento Nacional de Higiene, resultaban ser intermitentes y plagadas de obstáculos.<sup>18</sup>

Atendiendo esta problemática, en 1947, durante la presidencia de Perón, se sancionó la Ley 13.039 de Educación Sanitaria declarando obligatoria su difusión y su enseñanza en los medios civiles, militares, escolares, industriales y comerciales del país. El Estado buscó proyectarse en todo el territorio nacional con el objetivo de integrar las regiones excluidas a los servicios sanitarios y educativos. Sobre este telón de fondo, el Ministerio de Salud de la Nación, tuvo su vehículo de difusión editorial por medio de la revista *Archivos de Salud Pública*, contribuyendo a la construcción política del neurocirujano y ministro sanitario Ramón Carrillo.<sup>19</sup>

Al año siguiente el gobierno creó la Dirección General de Sanidad Escolar a cargo del galeno Armando Raffaele. El organismo estaba dentro de la órbita del Ministerio de Educación de la Nación. Bajo su dependencia se encontraba la Inspección Médica Secundaria. El organigrama expone la multiplicidad de funciones asumidas en el marco de la sanidad, abarcando el Departamento de Educación Física, especialidades como neuropsiquiatría, servicio de radiología, cardología y nutrición, entre otras prestaciones:

El organismo poseía su División de Educación Sanitaria dividida en cinco reparticiones: Sección Cinematográfica, Radioteatro y Televisión, Sección de Propaganda Impresa, Sección Biblioteca, Sección Educativa Profiláctica y Sección Revista.

17 María José Ortiz Bergia, *La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955* (Buenos Aires: Biblos, 2022), 18.

18 Adrián Cammarota, “Las infancias rurales en la mira: campañas sanitarias, Aldeas Escolares y Comisión de Ayuda Escolar (1936-1951)”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 11, n.º 21 (2023): 31-60.

19 Karina Ramacciotti, “La salud pública se da a conocer: publicaciones sanitarias del Estado argentino, 1946-1950”, *Apuntes* 38, n.º 69 (2011): 157-180; Karina Ramacciotti, *La política sanitaria del peronismo* (Buenos Aires: Biblos, 2010), 158.

El departamento contaba con una biblioteca que anidaba una colección de libros de orientación médico-pedagógica. Para propagar la información sanitaria se utilizó Radio del Estado con el programa Radio Escuela Argentina. Huelga decir que la radio fue uno de los artefactos que permitió transmitir mensajes masificados al extenso territorio nacional.<sup>20</sup> Durante la década de 1940 y 1950, la mayor urbanización y la expansión de los modernos medios de comunicación contribuyeron a configurar un país más vertebrado. La radio se constituyó en el medio para intentar fortalecer el proceso de homogenización cultural promovido por la escuela pública y el servicio militar.<sup>21</sup> Todos los lunes se emitía el programa *Su Consultorio Médico Escolar* para responder a las inquietudes esgrimidas por los oyentes. En otro nivel, con miras a cubrir la ausencia de profesionales de la salud en el interior del país, se organizaron cursos de primeros auxilios y de vacunación destinados al magisterio, previa inscripción mediante el correo postal. Esta estrategia buscaba atenuar los obstáculos que restringían la extensión de los servicios de salud, sobre todo en los espacios rurales, donde el magisterio asumió un rol polivalente vacunando y ofreciendo tratamientos primarios a enfermedades como el tracoma.<sup>22</sup>

Sobre este contexto, se editó la *Revista de Educación Sanitaria* entre 1953 y la finalización del gobierno justicialista (1955).<sup>23</sup> Esta constituía el brazo del Departamento de Educación Sanitaria que tenía su sede central en la calle Saavedra 15 (tercer piso) en la Capital Federal. Se exhibía como la continuación de la *Revista de Higiene y Medicina Escolares*, aparecida en 1942 con una tirada cuatrimestral dirigida por Enrique Olivieri, el galeno Joaquín Herrán como secretario de redacción y el Dr. Wifredo Sola.<sup>24</sup>

20 En 1948 se creó el Departamento de Radio Enseñanza y Cinematografía Escolar, como un medio didáctico-propagandístico de gobierno peronista. Ver: Eduardo Galak e Iván Orbuch, "Cine, educación y cine educativo en el primer peronismo: el caso del Departamento de Radio enseñanza y Cinematografía escolar", *Cine Documental* 16 (2017): 49-75.

21 Juan Carlos Torres y Elisa Pastoriza, "La democratización del bienestar", en *Los años peronistas. Nueva Historia Argentina. Tomo VII*, editado por Juan Carlos Torre (Buenos Aires: Sudamericana, 2002), 269.

22 Carla Reyna, "La lucha antitracomatoso escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)", *Revista CS* 27 (2019): 18-34.

23 Con escasos números, se señalan los disponibles en la Biblioteca Nacional de Maestros y Maestras: *Revista de Educación Sanitaria* (Ciudad de Buenos Aires) 1, n.º 2 (sep-oct., 1953), 2, n.º 5-6 (mar-jun., 1954), 3, n.º 9 (abr-may., 1955).

24 La revista contenía una serie de trabajos originales que se correspondían con investigaciones *in situ* realizadas por los galenos, la utilización de métodos estadísticos modernos y estudios comparativos emulando los modelos editoriales de los países europeos y estadounidense.

El Comité de Redacción de la *Revista de Educación Sanitaria* se hallaba conformado por los doctores Alberto Cappelletti, Antonio Capurro, Carlos Marchese, Eduardo Casterán, Manuel Galea, Rómulo Garona Carbía, Jorge Machado y Julio Hansen. De todos estos facultativos, solo Hansen y Sola poseían una marcada trayectoria en el Cuerpo Médico Escolar.<sup>25</sup>

Con un formato simple, originada —suponemos— en una disposición de recursos ante la crisis que afectó los derroteros del segundo mandato de Perón<sup>26</sup> y distribuida a dos columnas, la publicación ya no esbozaba los trabajos de campo realizados por los galenos y editorializados en la *Revista de Higiene y Medicina Escolares*. Las editoriales solo reproducían artículos sobre diversas afecciones: “Los deficientes auditivos en la escuela”; las colonias de vacaciones; “Decálogo del odontólogo escolar”, la importancia de los juegos en la educación física; “El maestro frente al niño con defectos de visión”, “El pie plano en el escolar”, “El problema de los zurdos”, la “Higiene mental”, el “Examen visual preescolar”, “El papel de la televisión en la educación”. En la sección *¿Este es su problema?*, maestros/as, padres/madres y alumnos/as podían dirigir sus inquietudes al Departamento de Educación Sanitaria.

Signado por la peronización de las estructuras estatales, en la revista se referenciaban los postulados del gobierno. En su portada coronaba la frase cuasi-religiosa del peronismo: “Los únicos privilegiados son los niños”, un apotegma de consignación propagandística novedoso en la genealogía de las publicaciones de medicina escolar. En el segundo número, destacaba una editorial laudatoria a Perón y Eva Duarte, la importancia de la infancia para el proyecto peronista, agradecimientos a los directores generales y a “los maestros de todas las escuelas de la Patria”. También se exaltaba la figura de los galenos vernáculos que habían aportado a la higiene escolar. En ocasión de cumplirse el trigésimo aniversario de la muerte de Genaro Sisto, médico pediatra, cofundador de la Sociedad Argentina

25 No hemos podido hallar información sobre la trayectoria profesional de los galenos mencionados, a excepción de Hansen.

26 Durante el segundo mandato de Perón la crisis del modelo golpeó a la economía. Debido a ello se llevó adelante una política de ajuste, racionalización de los recursos y la “peronización” o adoctrinamiento de los organismos estatales. Ver: James Brennan y Marcelo Rougier, *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)* (Buenos Aires: Lenguaje/Claro, 2013); Claudio Bellini, *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2015).

de Pediatría, director del Cuerpo Médico Escolar entre 1911 y 1920, e impulsor de la copa de leche, se rindió homenaje a su vasta trayectoria.<sup>27</sup>

Una de las enfermedades que captó la atención de ambas revistas fue la poliomielitis o enfermedad de Heiden-Medin. Desconocida su vía de transmisión hasta 1948, la polio estuvo entre las enfermedades que pusieron en jaque la eficacia de la medicina y la ciencia.<sup>28</sup> En virtud de ello, un año después de la epidemia de 1942, entró en escena la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) brindando asistencia a los y las enfermas atacadas por la epidemia. Las mujeres que arbitraron sus esfuerzos en ALPI condensaron las ideas de la caridad católica y la solidaridad laica, marcando una línea de continuidad con el modelo de la Sociedad de Beneficencia.<sup>29</sup> Incluso, en la publicación sucesora, la *Revista de Sanidad Escolar*, podemos encontrar la respuesta del doctor Jonas Salk ante la consulta efectuada por la aplicación de la cuarta dosis de la vacuna antipoliomielítica.<sup>30</sup> También arbitraba información sobre las enfermedades transmitidas por los animales como la rabia y la hidatidosis.

Contaba con una sección destinada a los “Héroes de la medicina”, un formato que se replicó en otras publicaciones como la ya mencionada *Revista Educador Sanitario*, esbozándose un repaso biográfico de los hombres que habían aportado a la ciencia médica y una columna que comunicaba sobre los pormenores de la medicina antigua.

Las editoriales promovían mensajes preventivos y explicativos de la etiología de las enfermedades y la incidencia de la vacunación masiva como uno de los pilares de la “medicina preventiva”. El Departamento de Educación Sanitaria invitaba regularmente a las familias, docentes y jóvenes a las exhibiciones cinematográficas de divulgación que se realizaban los sábados en la sede central, ubicada, como ya hemos señalado, en la Capital Federal. Las escuelas también podían solicitar la preparación de funciones de carácter educativo-sanitario a cargo de personal técnico del Departamento.

27 Sisto falleció el 23 de agosto de 1923, a tres años de su retiro.

28 La mayor epidemia de polio en el país se produjo en 1956, con un total de 6496 casos registrados.

29 Daniela Testa, *Del alcanfor a la vacuna Sabin. La polio en Argentina* (Buenos Aires: Biblos, 2018), 35.

30 “Respuesta del Dr. Jonas Salk a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar”, *Revista de Sanidad Escolar* (Ciudad de Buenos Aires) 4, n.º 8, 1960, 16.

## Revista de Sanidad Escolar y Dirección Nacional de Sanidad Escolar

Entre las décadas de 1940 y 1970 se instituyeron nuevas instancias académicas de capacitación en administración sanitaria, hospitalaria y bioestadística, así como la circulación de revistas científicas.<sup>31</sup> El modelo de Estados Unidos con la denominada medicina preventiva y las tentativas por dinamizar los sistemas de salud en América Latina llevaron a la diagramación de programas de capacitación, la formación de médicos, técnicos y administrativos, y un sistema moderno de recolección de estadísticas.<sup>32</sup>

Con este telón de fondo y con el peronismo proscripto, el gobierno de facto del general Pedro Eugenio Aramburu creó, en 1956, la Dirección de Educación Sanitaria dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Complementaria a esta disposición, en 1960 se sancionó la Ley Argentina de Interés Nacional de la Educación Sanitaria 15.767. La norma delegaba la coordinación de la enseñanza de temas relativos a la salud en las agencias públicas y en asociaciones civiles volcadas al bienestar social desde la perspectiva del desarrollo económico.<sup>33</sup>

Bajo esta atmósfera política, cincelada por proscripciones y nuevas recetas económicas, la Dirección General de Sanidad Escolar contó con la publicación denominada *Revista de Sanidad Escolar*, aparecida en 1956 y organizada con un sumario dividido de la siguiente manera: Notas editoriales, Trabajos de índole médica-pedagógica, Trabajos de naturaleza médica-pedagógica y social, Educación Sanitaria, Miscelánea, y Figuras notorias de la medicina argentina. Otra sección

<sup>31</sup> Federico Rayez, *Más allá del consultorio. Los sanitaristas argentinos como agentes de modernización (1960-1970)* (Buenos Aires: Biblos, 2023).

<sup>32</sup> Uno de los actores emblemáticos en este proceso fue la Fundación Rockefeller con su División Internacional de Salud en el continente americano. Los intercambios entre la fundación norteamericana y Argentina provenían de mediados de la década de 1920, momento en el cual la fundación firmó un acuerdo con el Departamento Nacional de Higiene para poner en marcha la campaña antipalúdica en el norte del país. Las actividades desplegadas por la fundación y la Oficina Sanitaria Panamericana hicieron énfasis en el estudio de los programas de formación de agentes sanitarios y los planes trazados por expertos que estimularon la investigación científica vinculada a la salud pública, tejiendo redes de asistencia técnica y apoyando la creación de nuevas instituciones y la organización de jornadas y congresos sanitarios. Karina Ramacciotti, “La Fundación Rockefeller y la División Internacional de Salud en el Río de la Plata y la Región Andina: ideas, concreciones y obstáculos (1941-1949)”, *Redes* 23, n.º 45 (2017): 97-121; Federico Rayez y Karina Ramacciotti, “Vínculos internacionales y salud pública: huellas de la Fundación Rockefeller en la Argentina, 1930-1950”, *Historia, Debates e Tendencias* 21, n.º 3 (2021): 118-134.

<sup>33</sup> Reyna, *Educación sanitaria y desarrollismo*, 21.

nombrada “¿Sabía ud. qué?” detallaba información variada como el promedio de vida en la Edad Media, el origen de la vitamina C o el funcionamiento del termómetro de mercurio. Se destacaban artículos relacionados con la educación física, la alimentación en las escuelas, la visión de los escolares, el asma en los niños e información más técnica como “El catión Magnesio en la Terapéutica”. También contenía una sección de primeros auxilios con información básica para tratar fracturas o hemorragias, higiene bucodental y consejos a las madres en la alimentación de la primera infancia.<sup>34</sup> Por último, había una sección de generalidades para responder a las inquietudes del magisterio sobre la detección y tratamiento de enfermedades. Con miras a fortalecer la biblioteca de la repartición, se solicitaba en canje el envío de libros, folletos, revistas y estadísticas. Particularmente se demandaba el material que diera cuenta de los problemas del niño en sus aspectos de higiene, asistencia médica social y de enseñanza.

Distribuida a dos columnas, la redacción recayó en manos del Dr. Héctor Mollard y la jefatura de redacción en el Dr. Wilfredo Sola. El ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Francisco Martínez, ocupó por un corto tiempo el ejecutivo de la Dirección General de Sanidad Escolar. Este fue reemplazado por el galeno Raúl Chevalier en 1955 por decisión del ministro de educación, Atilio Dell Oro Maini. En su discurso de ascensión, exaltaba la labor y la memoria de su mentor en la sanidad escolar, el galeno Gregorio Aráoz Alfaro (1870-1955).<sup>35</sup>

De acuerdo con los nuevos escenarios políticos marcados por la caída del peronismo, Chevalier observaba que el país atravesaba una crisis de graves contornos económicos:

- 
- 34 La puericultura había sido una disciplina propia de la pediatría, enseñada en la Facultad de Medicina, las escuelas normales y en la escuela primaria donde se preparaban las niñas para el futuro rol maternal basado en el binomio madre-hijo. Sin embargo, fue el pediatra Florencio Escardó quien a inicios de la década de 1950 observó que ese modelo había quedado obsoleto. Abogó por una pediatría que cuestionaba las dicotomías *psiquis/soma*, psicología/medicina, individuo/sociedad, niño/familia, basándose en los conocimientos fundados en la psicología infantil y en la perspectiva psicosomática en consonancia con los nuevos enfoques que colonizaban el proceso de medicalización de la infancia. Ver: Cecilia Rustoyburu, *La medicalización de la infancia. Florencio Escardó y la nueva pediatría en Buenos Aires* (Buenos Aires: Biblos, 2019).
- 35 Nació en la provincia de Tucumán (Argentina). Cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en 1892. Fue presidente del Departamento Nacional de Higiene y presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, condecorado en Francia y Brasil.

[...] las arcas exhaustas, los problemas de recuperación económica casi insalvables, pero no peligra su existencia pues el capital más noble, permanente y promisor, está a salvo. Nuestra niñez y juventud no han sido dañadas gravemente, pues lo recuerdan sus gritos de airada rebeldía en las calles y su hostilidad frente a la opresión de ayer y la valentía y altivez ante los vejámenes que sufrieron en su arbitraria reclusión carcelaria.<sup>36</sup>

Según la editorial, el peronismo había construido un sistema de adoctrinamiento de la sociedad civil despilfarrando recursos en políticas públicas carentes de lógica y de planificación dado que el sistema de salud se hallaba anquilosado en su funcionamiento. En el evento también participó el presidente de la reciente constituida Asociación Médica de Sanidad Escolar rescatando la memoria de Enrique Olivieri.

La revista estaba destinada a todo profesional (médicos, odontólogos, visitadoras de higiene) incluyendo al magisterio de las escuelas. Si bien el formato no difería de manera sustancial con su predecesora —*La Revista de Educación Sanitaria*—, las editoriales esbozaban una agenda médica acorde a las problemáticas de la época, influida por la Organización Mundial de la Salud o la Oficina Sanitaria Panamericana. Por ejemplo, en sus páginas se reproducían los informes sobre vacunación antipoliomielítica de la Organización Mundial de la Salud o, conforme al contexto de la Guerra Fría, se especulaba sobre las consecuencias médicas de las explosiones atómicas. Al igual que la revista de *Educación Sanitaria*, contaba con una sección titulada “Figuras destacadas de la medicina argentina”.

Cabe recordar que luego de dos años de gobierno de facto (1955-1957), la apertura a elecciones llevó a Arturo Frondizi, del partido Unión Cívica Radical, a la presidencia en mayo de 1958. Su gestión estuvo rubricada por la teoría desarrollista en materia económica, la proscripción del peronismo, las presiones castrenses en la vida institucional, las luchas estudiantiles y las demandas de la clase obrera. En 1958, Frondizi le otorgó a la Dirección General de Sanidad Escolar un carácter federal transformándola en Dirección Nacional de Sanidad Escolar, con la misión de extender la acción sanitaria a todas las escuelas de la República Argentina. Hasta la década de 1940, existían distintos formatos que apuntaron a mejorar la salud de la niñez con los cuerpos médicos escolares provinciales, las Asistencias Públicas o las campañas sanitarias del Departamento Nacional de

36 “Nuevas autoridades de Sanidad Escolar”, *Revista de Sanidad Escolar* 1, n.º 1, 1956, 1-2.

Higiene y el Consejo Nacional de Educación.<sup>37</sup> Estos organismos actuaron de manera conjunta en los espacios rurales tratando enfermedades como el paludismo o la anquilostomiasis.

Los objetivos del organismo, ahora con rango nacional, eran los siguientes: i) cuidado y preservación de los alumnos/as del ciclo primario y secundario dependientes del Ministerio de Educación de la Nación; ii) examen y clasificación física y psicométrica de ambos; iii) cuidado y preservación de la salud de los educandos; iv) catastro radiológico; v) escuelas climáticas y colonias de vacaciones; vi) comedores escolares y alimentación; vii) control sanitario de los edificios, asesoramiento sobre edificación y habilitación; viii) lucha sanitaria contra las enfermedades endemoepidémicas en el medio escolar; ix) educación sanitaria; x) reconocimientos médicos de acuerdo con las funciones que le delegare el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.<sup>38</sup>

Los aspirantes médicos a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar ingresaban, de acuerdo con el Estatuto del Docente, por concurso público. La Junta de Clasificación era la que efectuaba la selección, auscultando los antecedentes y confeccionando una lista y, tras ser expuesto el orden de mérito, se llamaba a una defensa oral.

## Anormalidad, sexualidad y educadores/as

Retomando los intereses editoriales de la *Revista de Sanidad Escolar*, se destacaban las preocupaciones por la denominada “niñez irregular”, adjetivación que en las décadas previas asumió la calificación de “niñez anormal”.<sup>39</sup> El doctor Ramón Muñoz Soler, encargado del Centro de Orientación Educativa, detallaba los problemas que aquejaban a las y los niños con deficiencias pedagógicas en un artículo titulado “La crisis de deshumanización y urgencia de una educación integral”. Según el facultativo, el “mal” observado en el niño “desarmónico”, agresivo o inadaptado al hogar o a la escuela remitía a un mal social más que individual por las condiciones

<sup>37</sup> Cammarota, *Las infancias rurales en la mira*, 31-60.

<sup>38</sup> “Síntesis de la historia de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar”, *Revista de Sanidad Escolar* 4, n.º 10, 1960, 36-37.

<sup>39</sup> Durante la década de 1930, se desarrollaron en Argentina instituciones y estudios referidos a la higiene mental de la niñez a partir de los trabajos de los psiquiatras Carolina Tobar García (1898-1962) y Telma Reca (1904-1979).

materiales de vida que habilitaban a pensar la incidencia de los factores económicos en su comportamiento. La comprensión del problema merecía un abordaje tridimensional que incluyese lo somático, el factor psicológico y el factor espiritual frente a la “deshumanización” de los padres. Proponía un enfoque interdisciplinario, asistencial y preventivo con la fundación de Centros de Orientación Educativa para el tratamiento de los niños con problemas de conducta.<sup>40</sup>

En otro nivel, la revista empoderaba las pruebas de inteligencia de Raven.<sup>41</sup> Desde la década de 1940 nuevas tendencias psicopedagógicas habían ganado terreno desplazando la prueba de inteligencia de Binet y Simon. Fue la reconocida médica psiquiatra Carolina Tobar García quien manifestó reparos para ese modelo por su tendencia a la estandarización y su pretendido carácter universal. Para la especialista, la escuela debía responder a las demandas de la orientación profesional del escolar y de la sociedad.<sup>42</sup>

Uno de los tópicos que se instaló en las narrativas editoriales era la obligación de las familias y educadores/as a responder las inquietudes sobre cuestiones sexuales. Como parte de la educación integral, la educación sexual buscaba enhebrar “un principio moral tal que lo apartase al niño de la concupiscencia y depravación”.<sup>43</sup> Esta orientación, ausente en el *curriculum* y revistas de medicina escolares de las décadas previas, reflejaba la dimensión transnacional de las nuevas ideas sobre la familia y la sexualidad que fueron explícitamente ganando terreno en clave freudiana.<sup>44</sup> Era evidente que la interpelación discursiva hacia las familias estaba influenciada por la reconocida profesional Eva Giberti, quien planteó la

40 Ramón Muñoz Soler, “La crisis de Deshumanización y Urgencia de una educación Integral”, *Revista de Sanidad Escolar* 4, n.º 9, 1960, 1-4.

41 Nuria Cortada, “Tipificación del Test de Inteligencia de Raven para la Ciudad de Buenos Aires”, *Revista de Sanidad Escolar* 1, n.º 1, 1956, 29-32. El test de Raven clasificaba con puntos una serie de problemas que niños y niñas tenían que resolver. Estos eran agrupados según el grado de pertenencia y cada problema resuelto satisfactoriamente era un punto. La prueba fue utilizada por primera vez en Inglaterra en 1936 y, en 1943 y 1946, en la provincia de Mendoza (Argentina).

42 Al igual que Telma Reca, Tobar García potenció la necesidad de pautar una nueva escolarización en donde las diferencias tipológicas demarcarían la tónica de una “escuela a medida”. Las clínicas de higiene mental promocionarían la noción de variedades y tipos de estudiantes. Ver: Carolina Tobar García, *Psicología aplicada para maestros* (Buenos Aires: Ciordia y Rodríguez, 1946).

43 “Los padres y maestros deben recordar que”, *Revista de Sanidad Escolar* 4, n.º 8, 1960, 48.

44 En la década de 1920, el diputado radical Leopoldo Bard sostuvo que los contenidos de educación sexual debían comenzar a impartirse a partir de los diecisiete años. La educación sexual en las escuelas fue la intervención pública más difícil de poner en práctica. Carolina Biernat, *Ciudadanía enferma. Las venéreas en Argentina, 1900-1960* (Buenos Aires: Biblos, 2024), 86-87.

educación sexual como una parte vital en la educación junto a un programa de corte psicológico basado en la aceptación de la individualidad y la autonomía infantil.<sup>45</sup>

Incluso, para prevenir las enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, se aconsejaba desarrollar la educación sanitaria y sexual en las escuelas primarias en el sexto grado y en los colegios secundarios, por medio de películas, afiches o transmisiones radiales. También se sugería el examen físico prematrimonial, el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de vida, la supresión de la prostitución comercializada, la promiscuidad sexual clandestina y la dotación de medios para el diagnóstico y tratamiento precoz de enfermedades.<sup>46</sup> Las sugerencias no destilaban argumento novedoso si auscultamos la relación entre moralidades y enfermedades en la agenda médica de las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, la Ley de Profilaxis Venérea (1936) instaló la uniformidad del tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual en el país y obligó a seguir las directivas de orden nacional a las instituciones públicas y privadas con la imposición de un procedimiento único bajo la dirección del Departamento Nacional de Higiene.<sup>47</sup>

También se forjaron intercambios directos entre los y las maestras y los médicos de la revista. En la editorial “A propósito del cáncer. Carta a una maestra”, se reproducía una audición emitida por Radio Nacional del 5 de julio de 1957, en la Semana de Lucha contra el Cáncer, auspiciada por la División de Cultura Sanitaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Allí el galeno José Ganduglia Pirovano<sup>48</sup> respondía a las inquietudes de una educadora que alegaba querer evitar angustias y sufrimientos a su esposo e hijos demorando la consulta médica por un tumor que trataba con ungüento:

Si el mal que usted cree tener es el cáncer, desde ya debe dejar de aplicar todo medio de curación que no le haya sido aconsejado por un médico [...] no puedo comprender como sigue con miedo de hacerse ver por un médico y no tiene miedo a todos los remedios caseros que hace. [...] Me dice usted que se encuentra

<sup>45</sup> Isabella Cosse, “Cultura y sexualidad en la Argentina de los 60: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional”, *E.I.A.L* 15, n.º 1 (2006): 39-60.

<sup>46</sup> “Enfermedades infectocontagiosas. Sífilis”, *Revista de Sanidad Escolar* 4, n.º 8, 1960, 30-33.

<sup>47</sup> Biernat, *Ciudadanía enferma*, 34.

<sup>48</sup> Pirovano era especialista en salubridad, médico higienista de la Universidad de Buenos Aires y adscrito a la cátedra de Higiene y Medicina Social de Ciencias Médicas de la misma casa universitaria.

como un árbol carcomido por las hormigas, que está adelgazando, sin ánimo, y con pocas ganas de trabajar, bueno... pero ¿por qué deduce de eso que tenga usted cáncer? [...] Usted, que ha consagrado su vida a la enseñanza, debe predicar con el ejemplo, usted que ha enseñado o enseña a los niños a no tener miedo.<sup>49</sup>

Con una sutil diferencia, observada en la preocupación familiar por su estado de salud, la maestra replicaba los miedos de las mujeres que a fines del siglo XIX veían con sospecha la atención médica en los hospitales y recurrián a la medicina popular para tratar sus dolencias.<sup>50</sup> Pirovano instó a su interlocutora a realizar una consulta profesional para evitar males mayores, apelando a la responsabilidad que le cabía como funcionaria del Estado.

Otros de los tópicos que hemos mencionado velozmente y que pautaba una continuidad con las décadas previas era la interpellación al magisterio y a la visitadora de higiene como colaboradores de la salud escolar. El magisterio estaba en la obligación de observar al niño desatento, al lento, al que manifestaba delgadez o corpulencia exageradas, agresividad o timidez excesiva. Traducido de una revista norteamericana, el artículo detallaba en un cuadro los puntos de observación en el espacio áulico: “Apariencia y comportamiento general, Signos Físicos, Comportamiento, Molestias”.<sup>51</sup>

Cabe agregar que hacia 1960 también se impulsó el Curso de Primeros Auxilios y Vacunación, destinado a maestros/as y profesores/as, con una prueba de competencia que otorgaba un Certificado de Capacitación y Asistencia. Se dictaron cursos para docentes preocupados en la Enseñanza de Educación Diferencial, otro sobre Fisiología de la Respiración e Higiene de la Voz en el Salón de la Biblioteca

49 “A propósito del cáncer: carta de una maestra”, *Revista de Sanidad Escolar* 2, n.º 4, 1957, 52.

50 Las relaciones entre los médicos y las mujeres trabajadoras en distintos momentos a fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX estuvieron signadas por la imperiosa necesidad de la corporación médica por habilitar diálogos e interacciones con esas mujeres que veían al hospital con desconfianza o calmaban sus dolencias habilitando canales de consultas con los curanderos. Como señala la historiadora Valeria Pita, “era en esa intervención política sobre las mujeres, respaldada en palabras, protocolos y redes, asumidas como científicas, que los médicos buscaron edificar su legitimidad como actores insoslayables al ejercer un poder sobre un sujeto excluible por una naturaleza que solo ellos podían comprender, cambiar, curar, en síntesis, tutelar”. Valeria Pita, “De negociaciones cotidianas y de posibilidades históricas: una aproximación a los intercambios entre médicos y trabajadoras. Buenos Aires, 1870-1940”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 19, n.º 2 (2014): 380.

51 “El maestro como colaborador de la salud escolar”, *Revista de Sanidad Escolar* 1, n.º 2, 1956, 37-43, articulo traducido y adaptado de Metropolitan Life Ingencance, 1948.

de la Sanidad Escolar. Por último, la División de Sanidad del Interio, para pueblos y ciudades de las provincias impulsó un programa de Educación Sanitaria ajustado a los programas de la Capital Federal.

## Seminarios escolares

Una de las novedades en materia editorial era la publicación de los trabajos presentados en los denominados *Seminarios Escolares* a nivel nacional bajo el gobierno del radical Arturo Frondizi. Estos tenían por objetivo reflexionar sobre el *currículum*, la relación alumno/docente, el mundo del trabajo o las complejidades del mundo juvenil en la escuela secundaria.<sup>52</sup> Fueron motorizados por el Ministerio de Educación de la Nación con activos participantes de las comunidades educativas (docentes, directivos y médicos escolares). Los seminarios también respondían a la mutación del escenario educativo, cuyas modificaciones entroncaban con nuevos planes pedagógicos. El Ministerio de Educación a cargo del católico Atilio Dell Oro Maini desplegó una nueva concepción donde la enseñanza se consideró, como hemos señalado al inicio del artículo, en una inversión al amparo de un modelo que buscaba la industrialización gestionada por capitales extranjeros y nacionales. El sistema escolar devino en una propensión pedagógica denominada “tecnología educativa” con la inclusión de preceptos que empalmaban con el conductismo y, en materia de política educativa, conllevó un criterio de unificación curricular, lo que permitió a la burocracia pedagógica universalizar los planes de estudio.<sup>53</sup>

Los galenos de la sanidad escolar participaron de estos encuentros con reflexiones que ligaban la cuestión pedagógica, las moralidades y el carácter de la medicina escolar. El doctor Basilio Raymundo, médico inspector de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, disertó sobre el carácter que debían asumir los servicios sanitarios escolares ante la duda de un sistema profiláctico preventivo o un sistema profiláctico asistencial. Para el galeno, el peronismo había distorsionado con su autoritarismo la tradición de la sanidad escolar pautada por Enrique Olivieri y los objetivos de la Ley 1420 de 1884. Era evidente que, consustanciado con la

<sup>52</sup> Adrián Cammarota, “Somos bachiyeres”. *Juventud, cultura escolar y peronismo en el Colegio Nacional Mixto de Morón (1949-1969)* (Buenos Aires: Biblos, 2014), 156.

<sup>53</sup> Adriana Puiggrós, *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente* (Buenos Aires: Galerna, 1996), 114.

narrativa política de la llamada “Revolución Libertadora”<sup>54</sup> que hacía alusión al carácter dictatorial del gobierno depuesto, se tejía la égida de un discurso con carácter refundador del organismo sanitario.

El médico exaltaba la figura y gestión de Olivieri en la dirección del Cuerpo Médico Escolar. Recordemos que Olivieri reemplazó los principios pautados en el Congreso de Wiesbaden, afincado en la profilaxis exclusiva por la profilaxis asistencial.<sup>55</sup> Según su visión, con el retiro de Olivieri en 1948, el sistema de atención retomó los principios de Wiesbaden, estableciéndose la necesidad de coordinar los servicios de la sanidad escolar con la atención de los hospitales y la labor de las visitadoras de higiene como intermediarias. Empero, las deficiencias de los servicios hospitalarios y la falta de tiempo de las visitadoras lesionaron su consumación. Para el galeno, con la experiencia de países como Francia –con el Seguro Nacional de Salud–, Estados Unidos –con los seguros médicos privados– o la URSS –con la medicina socializada–, se organizaron buenos servicios asistenciales y preventivos. A renglón seguido citaba el caso de Brasil que había adoptado el sistema mixto: “cuya composición social y niveles culturales y sanitario podemos considerar muy próximos a los de nuestro país. [...] Entre las Clínicas Escolares y el Instituto Médico-Pedagógico, cubren todas las necesidades médico-quirúrgicas de la población escolar de Río de Janeiro”.<sup>56</sup>

Por lo expuesto, el sistema mixto era el más adecuado para la sanidad escolar, otorgando al organismo la potestad de atender de manera ambulatoria en los consultorios existentes en la Capital Federal. Cinco de estos consultorios, estratégicamente ubicados en las zonas más pobres, actuarían como policlínicos escolares y consultorios de mayor demanda, a saber: otorrinolaringología, oftalmología y psicopedagogía, mientras que en la casa central seguirían funcionando las clínicas ya existentes (nutrición, endocrinología, cardiología, radiología, laboratorio). Por su parte, el control anual de todos los escolares en referencia a talla, peso, audición y reacciones tuberculinas estaría a cargo de las visitadoras de higiene, mientras que las vacunaciones quedarían en manos de los y las estudiantes de medicina.

<sup>54</sup> Denominación impuesta por los mismos militares golpistas que a sangre y fuego “liberaron” al pueblo argentino de la “tiranía” peronista.

<sup>55</sup> Enrique Olivieri, “Las clínicas escolares: su organización y funcionamiento”, *El Monitor de la Educación Común* (Ciudad de Buenos Aires) 43, n.º 629, 1925, 74-77.

<sup>56</sup> Basilio Raymundo, “Función de los servicios sanitarios escolares. ¿Sistema profiláctico exclusivo o sistema profiláctico asistencial?”, *Revista de Sanidad Escolar* 4, n.º 10, 1960, 17.

Concomitante a estas ideas, en la sección Trabajos de Naturaleza Médico-Pedagógica y Social, el galeno José Ganduglia Pirovano alertaba sobre el viejo anhelo de la medicina preventiva auspiciada por la Organización Mundial de la Salud. Empero, arreciaba una serie de obstáculos en la salud pública para el desarrollo de esta orientación: más de dos terceras partes de los facultativos desconocían las técnicas modernas de la ciencia médica que modificarían la lucha contra las enfermedades.<sup>57</sup> Huelga decir que Pirovano presidió un cargo de relevancia creado al calor de la modernización internacional de los sistemas sanitarios: la Sección de Bioestadística Médica de la Dirección General de Sanidad Escolar.

## Sección de Bioestadística Médica

Las estadísticas se habían transformado para las agencias internacionales de salud en un componente significativo para la política regional, al permitir diagnosticar problemáticas sanitarias. Entre 1945 y 1975, dichas agencias consideraron que la atención médica era un factor vital del progreso económico, bajo una lógica que ponderaba el mejoramiento de las condiciones de la salud de las poblaciones para optimizar la productividad del trabajo humano con miras a superar los cuadros del subdesarrollo de las naciones.<sup>58</sup> Concomitante a ello, a mediados de la década de 1950, la Organización Mundial de la Salud esbozó una serie de lineamientos internacionales en educación sanitaria con la publicación de sus informes técnicos. A partir de los sesenta, la agenda se extendió a encuentros globales y regionales impulsados por la propia entidad, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización de Naciones Unidas.<sup>59</sup> Estos organismos acordaron la necesidad de obtener estadísticas vitales y sanitarias por medio de los Comités de Expertos y de los programas de adiestramiento estadístico.

Una instancia de formación en América Latina se dio con los Centros de Adiestramiento en Estadística, impulsados por el programa de la Oficina Sanitaria Panamericana. Así, se creó el Seminario Internacional de Bioestadística en la Escuela de Salubridad de Santiago de Chile en 1950. Los patrocinadores oficiales fueron el Gobierno de Chile, las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Instituto Interamericano de Estadística y la Oficina Nacional de Estadística Vital

57 José Ganduglia Pirovano, "Por la salud del pueblo argentino", *Revista de Sanidad Escolar* 1, n.º 1, 1956, 27.

58 Librandi y Zabala, "La estadística como articulador de los problemas sanitarios", 141.

59 Carla Reyna, *Educación sanitaria y desarrollismo*, 24.

del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos. Asistieron al curso 49 estudiantes de 14 países. También se creó el Centro Interamericano de Bioestadística de acuerdo con el convenio firmado el 21 de agosto de 1952 entre el gobierno de Chile, las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud. El Centro se estableció con el objeto de mejorar la estadística vital y sanitaria de los países latinoamericanos mediante el adiestramiento de personal técnico.<sup>60</sup>

Sobrevolando estos antecedentes, en 1956 la División de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad Escolar fundó la sección de Bioestadística Médica, que ofertó el primer curso de su tipo en Argentina, destinado a la transmisión de conceptos básicos de bioestadística para maestros/as, visitadoras, profesores/as, asistentes sociales, estudiantes de medicina, dietistas, inspectores sanitarios, personal de enfermería y administrativos. Impulsado por el Dr. Chevalier, el objetivo del programa era suministrar los fundamentos científicos de la labor del estadígrafo y las técnicas aplicadas para obtener los mejores resultados con el menor costo, otorgándose un certificado avalado por resolución ministerial.<sup>61</sup>

En función de este nuevo armado científico, Pirovano dictó uno de los cursos en 1960, presentado en el marco de los Seminarios Escolares, con el propósito de mejorar los servicios informativos nacionales de la salud pública. El plan contemplaba lo siguiente: i) tabulación, análisis e interpretación de los datos estadísticos de las campañas desarrolladas por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar; ii) recepción de la información mensual y preparación de la memoria anual; iii) actualización y estudio de los ficheros de las dependencias de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar; iv) informaciones y asesoramiento, preparación del material numérico y gráfico; v) desarrollo de clases y trabajos, y cursos programados por la División de Educación Sanitaria de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, vinculando con los programas docentes. También desarrolló un curso de Bioestadística Médica para el sistema escolar, expresado en la formación de las nuevas técnicas de organización, estudio de probabilidades de frecuencias, demogenética y estadísticas vitales.<sup>62</sup> Para Pirovano, la bioestadística era un paso hacia la constitución

<sup>60</sup> Ruth Puffer, "Programa de Estadística de la Oficina Sanitaria Panamericana", *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*, Washington, 35, 1, 1953, 3-4. La doctora Ruth Rice Puffer trabajó como bioestadística y salubrista en la Organización Panamericana de la Salud.

<sup>61</sup> Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, *Curso de Bioestadística Médica* (Buenos Aires: Dirección Nacional de Sanidad Escolar, 1960), 12.

<sup>62</sup> José Ganduglia Pirovano, "Estadísticas escolares. Organización y Educación Sanitarias", *Revista de Sanidad Escolar* 4, n.º 10, 1960, 10-13.

de la anhelada medicina preventiva, en función de satisfacer los objetivos de la Sanidad Escolar con la utilización de métodos estadísticos aplicados a las ciencias biológicas y a la ciencia pedagógica.

## Conclusiones

Desde fines del siglo XIX, las revistas médicas se constituyeron en el soporte comunicante de la comunidad científica enraizada en la medicina. Allí los galenos difundían sus ideas, propuestas e intervenciones, percibiéndose como integrantes de una corporación que estaba consignada a mejorar el estado de salud de la población. El Cuerpo Médico Escolar, fundado en 1886 en la Capital Federal, fungió como el catalizador de las fórmulas higienistas que esta corporación instituyó como válidas, trasladando los conocimientos a la escuela de la Ley 1420, interraccionando con la experticia de pedagogos y científicas sociales que trataron de corregir los males acarreados por las condiciones paupérrimas de vida de la niñez.

La primera revista destinada a este campo, en 1906, fue *La Higiene Escolar*, siendo su sucesora la *Revista de Higiene y Medicina Escolares*, publicada entre 1942 y 1946. En este periodo, el paradigma médico transitó entre el modelo higienista, focalizado en el saneamiento urbano y la prevención del contagio, y una nueva élite de médicos sanitarias que asumieron su rol profesional bregando por la administración y racionalización de los servicios de atención médica. La agenda de los galenos se nutrió de nuevas nociones que entroncaban con las estadísticas, las ciencias sociales y la administración hospitalaria. El cambio de paradigma se produjo al calor de las reformulaciones de los organismos del Estado que inició con el peronismo, con la articulación del novel Ministerio de Salud de la Nación, la Ley de Educación Sanitaria de 1947 y la creación de la Dirección General de Sanidad Escolar (1948), bautizada *a posteriori* como Dirección Nacional de Sanidad Escolar. En este contexto, la *Revista de Educación Sanitaria* comenzó a circular entre 1953 y 1955 y, una vez desterrado el peronismo por el golpe de estado, lo propio ocurrió con la *Revista de Sanidad Escolar* (1956-1964). Los puntos de contacto en cuanto a tópicos editoriales eran la educación sanitaria de masas, ya sea mediante propaganda impresa o audiciones radiales, la odontología escolar, la vacunación, la visión de los grupos escolares, la educación física y la “anormalidad”, y el rol sanitario del magisterio en territorios alejados fungiendo como curadores y vacunadores. Los editoriales destilaban mensajes preventivos y explicativos de la

etología de las enfermedades, siendo la poliomielitis la dolencia que ocupó un lugar destacado en ambas publicaciones.

Empero, *La Revista de Sanidad Escolar* mostró un carácter político mucho más profuso, incidiendo, como telón de fondo, la caída de Perón y la proscripción del partido justicialista de la esfera política. La nueva élite médica que se hizo cargo de la sanidad escolar buscó despegarse del gobierno destituido por considerarlo autoritario y gestor de un sistema de salud escasamente eficiente. Rescataron la figura de los mentores de los servicios médicos escolares: Gregorio Aráoz Alfaro y Enrique Olivieri, pregonando un regreso al sistema propuesto por Olivieri con la extensión de las clínicas médicas escolares. Sus editoriales denotaban nuevas interpretaciones ligadas con la educación sexual y la medicina preventiva, de acuerdo con las premisas de los organismos internacionales de la salud y la propuesta de modernización del circuito de atención médica, pero uno de los planteamientos más novedosos fueron los cursos de Bioestadística Escolar, siguiendo los lineamientos de la Oficina Sanitaria Panamericana, ofreciéndose el primer seminario en 1956 a cargo del galeno José Ganduglia Pirovano.

En resumen, hemos analizado cómo se fueron modificando las agendas estatales en torno a la sanidad escolar y la convergencia de dinámicas partidarias, administrativas y científicas retroalimentadas por las directrices de carácter médico-pedagógicas, delineadas por las entidades nacionales e internacionales como la Organización Mundial de la Salud. En este sentido, concebimos que el artículo es un aporte a los estudios sobre el funcionamiento del Estado en Argentina y sus lógicas inherentes, donde los saberes expertos cobran sentido en la proyección de las políticas públicas destinadas a la sociedad civil. También se ha intentado ofrecer una reflexión que involucra las rupturas y continuidades al amparo de un proyecto de medicalización escolar instaurado a fines del siglo XIX en la Capital Federal. Dichas particularidades abren las puertas para un estudio comparativo sobre la medicalización escolar en América Latina donde, a lo largo del siglo XX, confluyeron las agendas sanitarias en torno al cuidado de las infancias visualizadas como el motor del desarrollo y la regeneración biológica de las sociedades latinoamericanas.

## Bibliografía

### I. Fuentes primarias

#### Documentos impresos

Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. *Curso de Bioestadística Médica*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Sanidad Escolar, 1960.

#### Publicaciones periódicas

*Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*. Washington, 1953.

*Revista de Educación Sanitaria*. Ciudad de Buenos Aires, 1953, 1955.

*Revista de Sanidad Escolar*. Ciudad de Buenos Aires, 1956, 1957, 1960.

*El Monitor de la Educación Común*. Ciudad de Buenos Aires, 1925.

### II. Fuentes secundarias

Aronson, Paulina Perla. “La ‘Teoría del Capital Humano’ revisitada”. Ponencia, IV Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 23 al 25 de noviembre de 2005, La Plata, Argentina. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6705/ev.6705.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6705/ev.6705.pdf)

Bellini, Claudio. *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.

Biernat, Carolina. “La Organización Panamericana de la Salud en la configuración de las políticas sanitarias latinoamericanas de entreguerras”. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 14, n.º 54 (2016): 19-34.

Biernat, Carolina. *Ciudadanía enferma. Las venéreas en Argentina, 1900-1960*. Buenos Aires: Biblos, 2024.

Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano, eds. *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.

Brennan, James y Marcelo Rougier. *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Buenos Aires: Lenguaje/Claro, 2013.

Cammarota, Adrián. “Somos bachiyeres”. *Juventud, cultura escolar y peronismo en el Colegio Nacional Mixto de Morón (1949-1969)*. Buenos Aires: Biblos, 2014.

Cammarota, Adrián. *Débiles, anormales, sanos y civilizados. La medicalización de la niñez escolarizada en Buenos Aires (1884-1945)*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2023.

Cammarota, Adrián. "Las infancias rurales en la mira: campañas sanitarias, Aldeas Escolares y Comisión de Ayuda Escolar (1936-1951)". *Revista Mexicana de Historia de la Educación* 11, n.º 21 (2023): 31-60. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v11i21.410>

Cammarota, Adrián y Daniela Testa, comps. *Educar, reformar y sanar. Políticas sociales destinadas a las niñeces y las juventudes (siglo XX-XXI)*. Buenos Aires: Imago Mundi, en prensa.

Cammarota, Adrián y Astrid Dahhur. *Salud, educación rural y comunidades locales en Brasil, Perú y Argentina (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2025.

Cosse, Isabella. "Cultura y sexualidad en la Argentina de los 60: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional". *E.I.A.L* 15, n.º 1 (2006): 39-60.

Cueto, Marcos. "La cultura de la sobrevivencia y la salud pública internacional en América Latina: la Guerra Fría y la erradicación de las enfermedades a mediados del siglo XX". *Historia Ciencias, Saude Manguinhos* 1, n.º 22 (2015): 255-273. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702015000100015>

Ferreira, Silvana. "Modernización, desarrollismo y usos políticos de la acusación de corrupción durante el Gobierno de Frondizi (Argentina, 1958-1962)". *Rúbrica Contemporánea* 12, n.º 24 (2023): 1-13. <https://revistes.uab.cat/rubrica/article/view/v12-n24-ferreyra>

Fiorucci, Flavia y Laura Rodríguez, comps. *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2018.

Galak, Eduardo e Iván Orbuch. "Cine, educación y cine educativo en el primer peronismo: el caso del Departamento de Radio enseñanza y Cinematografía escolar". *Cine Documental* 16 (2017): 49-75. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.13262/pr.13262.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13262/pr.13262.pdf)

Librandi, Juan. "La salud como problema estatal durante la década de 1960: política, estadística y proyecto sanitario en la argentina desarrollista". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2019.

Librandi, Juan y Juan Pablo Zabala. "Medir para planificar. El estudio sobre salud y educación médica y los límites de la política sanitaria de la 'Revolución Argentina' (1966-1973)". *Revista Ciencias de la Salud* 16, n.º 3 (2018): 550-570. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7271>

Librandi, Juan y Juan Pablo Zabala. "La estadística como articulador de los problemas sanitarios en el discurso de la OPS (1923-1975)". *Estudios Sociales* 59 (2020): 139-161.

Neiburg Federico y Plotkin Mariano, comps. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004.

Ortiz Bergia, María José. *La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955*. Buenos Aires: Biblos, 2022.

Pita, Valeria. "De negociaciones cotidianas y de posibilidades históricas: una aproximación a los intercambios entre médicos y trabajadoras. Buenos Aires, 1870-1940". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 19, n.º 2 (2014): 365-390. <http://www.scielo.org.co/pdf/rahrf/v19n2/v19n2a05.pdf>

Puiggrós, Adriana. *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, 1996.

Ramacciotti, Karina. *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos, 2010.

Ramacciotti, Karina. "La salud pública se da a conocer: publicaciones sanitarias del Estado argentino, 1946-1950". *Apuntes* 38, n.º 69 (2011): 157-180. <http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/635>

Ramacciotti, Karina. "La Fundación Rockefeller y la División Internacional de Salud en el Río de la Plata y la Región Andina: ideas, concreciones y obstáculos (1941-1949)". *Redes* 23, n.º 45 (2017): 97-121. <https://doi.org/10.48160/18517072re45.113>

Rayez, Federico. "La salud como expertise profesional". En *Esenciales en debate. Las ciencias de la salud en clave histórica. Profesionalización, Estado, actores e intervenciones*, editado por Adrián Cammarota y Daniela Testa, 139-155. Buenos Aires: Imago Mundi, 2021.

Rayez Federico y Karina Ramacciotti. "Vínculos internacionales y salud pública: huellas de la Fundación Rockefeller en la Argentina, 1930-1950". *História, Debates e Tendências* 21, n.º 3 (2021): 118-134.

Rayez, Federico. *Más allá del consultorio. Los sanitaristas argentinos como agentes de modernización (1960-1970)*. Buenos Aires: Biblos, 2023.

Reyna, Carla. "La lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)". *Revista CS* 27 (2019): 18-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476359851002>

Reyna, Carla. *Educación sanitaria y desarrollismo. Argentina, 1960-1970*. Buenos Aires: Biblos, 2023.

Rustoyburu, Cecilia. *La medicalización de la infancia. Florencio Escardó y la nueva pediatría en Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos, 2019.

Salvatore, Ricardo. "Burocracias expertas y exitosas en Argentina: los casos de educación primaria y salud pública (1870-1930)". *Estudios Sociales del Estado* 2, n.º 3 (2016): 22-64.

- Soprano, Germán.** "Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina". *Cuestiones de sociología* 4 (2007): 19-48.
- Suriano, Juan, comp.** *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena, 2000.
- Tcach, César.** "Golpes, proscripciones y partidos políticos". En *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Tomo IX*, coordinado por Daniel James, 17-62. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Testa, Daniela.** *Del alcanfor a la vacuna Sabin. La polio en Argentina*. Buenos Aires: Biblos, 2018.
- Tobar García, Carolina.** *Psicología aplicada para maestros*. Buenos Aires: Ciordia y Rodríguez, 1946.
- Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza.** "La democratización del bienestar". En *Los años peronistas. Nueva Historia Argentina. Tomo VII*, coordinado por Juan Carlos Torre, 257-313. Buenos Aires: Sudamericana, 2002.